

## Ms. 23

Castellano, s. XVII, papel, 2 h.+178 f.; 330x225 mm., caja: 300x117 mm., línea tirada, 31/40 lín.; enc. piel sobre madera (350x240 mm), con hierros en seco, bullones y broches; en cubierta posterior, grabado en letras doradas: *LIBRO DE MEMORIA DE LOS PREBILEGIOS Y ESCRITURAS Y EREDADES DESTA UNIVERSIDAD. MDCVIII.*

Foliación de la época; en bl. f. 9-29 (cortados los fols. 23-25), 66-74, 83-90, 96-103, 112-114, 116-119, 126-128, 130, 133, 135, 150-176. Rúbricas, en rojo o en negro, para las diferentes secciones; al final de ellas suele haber una indicación de los añadidos posteriores.

<INVENTARIO DEL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, realizado por el Dr. Bartolomé Cornejo de Pedrosa, catedrático de Vísperas de Cánones, por comisión del Claustro Pleno de la Universidad celebrado el 19 de enero de 1604>

h. 1r: *Yo Antonio Ruano de Medrano, público apostólico notario y secretario de la muy insigne Universidad de Salamanca doy fee y testimonio verdadero que en el claustro pleno que se hizo y congregó a los diecinueve días del mes de henero de mil y seiscientos y quatro la Universidad cometió al Sr. Doctor Bartolomé Cornejo de Pedrosa cathedratico de vísperas de canones en la dicha Universiad el ver las escripturas y papeles del archivo de la dicha Universidad y ponerlas en horden según consta del registro a que me refiero. Y en fee dello lo firme en Salamanca a seis días del mes de abril de mill y seiscientos y nueve años (firmado y rubricado).*

h. 2r: Tabla de los legajos y títulos de todos los papeles de el archivo de la Universidad.

f. 1r-8v: Bullas apostólicas, privilegios concedidos a la Universidad de Salamanca por los summos pontífices, 1254-1636.

f. 29r-61v, f. 143-148: Privillegios concedidos a la Universidad de Salamanca por los señores reyes, 1243-1607 (y adiciones, 1638-1643 (no siempre en orden cronológico). En fol. 61v: «Pasa a la pagina 143».

f. 62r-65r: Escrituras de las heredades, tierras y prados que tiene la Universidad, 1484-1560.

f. 75r-82v: Memoria de las scripturas de casas que tiene esta Universidad de Salamanca, 1415-1581 (con adiciones hasta 1696).

f. 91r-94v: Memoria de las scripturas de censos, 1551-1703.

f. 104r-111r: Memoria de las executorias y sentencias que la Universidad ha ganado en su favor en reçon de la cobrança de las tercias y la demas hacienda, 1439-1658.

f. 115r-v: Memoria de las repeticiones que están en este archivo de algunos cathedráticos de propiedad, 1486-1607.

f. 120r-124r: Memoria de las scripturas de redención de censos que la Universidad a redimido y de otras cartas de pago en su favor, 1473-1638.

f. 125r-v: Cédulas reales, 1685-1707.

f. 129r-v: Memoria de los recaudos del pleito que la Universidad trato con el Collegio del arçobispo de Toledo sobre que no se diesen grados en el dicho colegio y sobre el examen de los licenciados ..., 1563-1589.

f. 131r-132r: Memoria de los recaudos de los quatromil ducados que la Universidad tomo a censo para prestar a la magestad del rey don Felipe 2º para hacer la xornada de Buxia contra el rei de Argel, 1556-1565.

f. 134r-v: Memoria de algunos escriptos originales que el doctor Alonso Ortiz canonigo de Toledo ... deyo a la Universidad, con los demas libros de que la hiço donacion.

f. 136r-148r: Memoria de algunos papeles sueltos, de este archivo de la universidad, 1420-1638.

f. 149r: Memoria de los papeles tocantes al colegio trilingue (sólo aparece el título, los f. siguientes están todos en blanco).

Olim: BUS 4-8-12.

Bibl. MARCOS, 290; B. HERNÁNDEZ MONTES, «El libro becerro de la Universidad de Salamanca», *REDC*, 38 (1982), 244; CARABIAS TORRES, 51; SANTANDER RODRÍGUEZ, «Fuentes», 297-298; F. MARCOS RODRÍGUEZ, «La Universidad de Salamanca y la Inmaculada», *Salmanticensis*, 1 (1954), 560, n. 29 y 571, n. 61.